

C O N T E N I D O

I. INTRODUCCION.

II. LOS DESASTRES Y LA CONCIENTIZACION.

- 1.- ¿Qué es el Desastre?
- 2.- La concientización como Medida de Prevención.
- 3.- El Comportamiento Humano.
 - 3.1.- Clasificación General del Comportamiento.
 - 3.2.- Correlación del Comportamiento Humano y los Desastres.
 - 3.3.- Elementos Conductuales de Implementación Necesaria.

III. LA ORIENTACION Y CAPACITACION.

- 1.- Características de Documentos a Difundir.
- 2.- Programas de Orientación y Capacitación.
- 3.- Programas Específicos de la Unidad de Protección Civil del D.D.F.

IV CONCLUSIONES.

V. BIBLIOGRAFIA.

I. INTRODUCCION.

A lo largo de la historia de la humanidad, se ha vivido con el problema constante de la ocurrencia de fenómenos naturales. Hace miles de años se les consideraba como el resultado de la cólera de los dioses y eran aceptados como un castigo de sus males frente a los cuales no había otra solución que resignarse, sólo se podía sufrir y tratar de sobrevivir hasta la próxima manifestación de cólera divina.

Esa actitud de resignación y fatalismo existe todavía en millones de personas, por lo que en últimas décadas la comunidad científica ha intentado implementar elementos de origen tecnológico-principalmente, para reducir o minimizar los efectos de estos fenómenos, olvidando en la mayoría de los casos los aspectos humanitario y social, tan importantes, ya que el éxito de las posibles operaciones a ejecutar antes, durante y después de un desastre dependen directa y a menudo principalmente del comportamiento de las personas a las que se desea salvaguardar.

La orientación y la capacitación son los elementos de gran importancia para despertar y alertar a la población en general con respecto a los peligros de desastres a corto y a largo plazo, y pueden servir para lograr una mayor conciencia pública dando lugar al establecimiento de mecanismos de participación ciudadana-orientada a prevenir y mitigar los efectos perjudiciales de los-

fenómenos causantes de un desastre. El objetivo final es que - - las comunidades respondan a la estrategia establecida y tener más probabilidad de éxito.

El establecimiento de los mecanismos de participación ciudadana representan un gran reto para cualquier organización que pretenda conseguirlo; sin embargo, para la Unidad de Protección Civil del D.D.F. es fundamental ya que representa la base para la elaboración de planes y programas de coordinación y atención de emergencias entre las que destacan las provocadas por calamidades hidrometeorológicas consideradas las segundas en importancia en el Distrito Federal. Tomando en cuenta lo antes mencionado, el trabajo que ahora presentamos, versa precisamente sobre los aspectos que la Unidad de Protección Civil del D.D.F. ha considerado importantes para la concientización de la población para enfrentar calamidades hidrometeorológicas.

II. LOS DESASTRES Y LA CONCIENTIZACION

1.- ¿QUE ES EL DESASTRE?.

En todo proceso de concientización en materia de Protección Civil debe tomarse en cuenta que los desastres ocurren de diversas maneras, algunos se presentan en unos cuantos segundos, otros duran un largo tiempo y todos representan una increíble violencia dejando paisajes devastadores, y es muy común que éstos sean provocados por una sucesión de calamidades, entendidas como acontecimientos que pueden impactar al sistema afectable y transformar su estado normal o deficiente en un estado de desastre.

El término desastre puede referirse tanto a las consecuencias físicas del fenómeno que lo causa, como los daños en los bienes, las lesiones y las muertes como a las consecuencias sociales y económicas a largo plazo; la Unidad de Protección Civil del D.D.F. lo define como "Toda perturbación de la actividad social y económica normal que ocasione pérdidas extensas o graves".

2.- LA CONCIENTIZACION COMO MEDIDA DE PREVENCION.

La información que se da a la población en el momento de un desastre, responde a las necesidades inmediatas, pero un buen programa de concientización enmarcado en un plan general de educación a la población puede ser muy importante para prepararla anticipadamente de lo que se espera de ella y de lo que debe hacer para evitar

errores comunes. Mediante ese plan de educación a largo plazo, - que se ocupase de la prevención y mitigación de desastres podrían evitarse infinidad de sucesos lamentables.

Los factores decisivos en la elaboración y funcionamiento de un - plan eficiente para enfrentar desastres son la capacitación y - - orientación como medios idóneos de concientización, entendiéndose ésta como un proceso de enseñanza-aprendizaje, que responden a un esfuerzo deliberado, planeado y sostenido por establecer y mante_ ner la comprensión y acción entre receptores y emisor con el obje_ tivo mutuo de poder enfrentar la situación a que se haga referen_ cia.

Todo plan para casos de desastres hidrometeorológicos, debe in - - cluir la reunión y difusión de tres clases de orientación sobre:

- Planes
- Procedimientos operativos y,
- Medidas adecuadas de comportamiento a adoptar antes, duran_ te y después del acontecimiento.

Sin estas clases de orientación los grupos especializados en emer_ gencias, los voluntarios, la población en general y el organismo coordinador de la atención de emergencias, tendrían ante el desas_ tre una respuesta mucho menos eficaz de lo que podría ser.

Debe promoverse además, el interés de cada ciudadano en el sentido

de adquirir mayor información sobre el nivel y tipo de riesgo a que está expuesta la zona en que habita, evaluándola y formulando juicios, contribuyendo y reforzando de esta manera tanto protección a su persona como a sus bienes.

Es importante destacar que el programa de concientización que se implante enmarcado en un plan general de educación, sea a todos los niveles para que, aquel ciudadano que se ve limitado en su acceso a la información, la obtenga con mayor facilidad y tenga la misma oportunidad de protección que el resto de la población.

3.- EL COMPORTAMIENTO HUMANO.

El proceso de concientización requiere básicamente de la especificación de medidas adecuadas de prevención y preparación, aspectos que además de estar basados en las características de las comunidades que pueden originar un desastre también debe considerar las pautas de comportamiento que podrían ser generadas por el impacto del desastre. Al respecto, los resultados obtenidos de algunas investigaciones realizadas en diversos países que se han preocupado por abordar el tema del comportamiento humano en situaciones de desastre, dejan entrever la probabilidad de que exista monotonía en el comportamiento del hombre que tiene que enfrentarse a este tipo de situaciones, sin embargo, estos resultados no han sido suficientes para poder afirmarlo definitivamente pero, gracias a lo que se ha podido observar, podría determinarse el grado de orienta-

ción y capacitación que requiere la población para enfrentar los desastres con posibilidades de éxito.

3.1 CLASIFICACION GENERAL DEL COMPORTAMIENTO.

Según el reporte de un número considerable de investigaciones psicológicas y sociológicas, el comportamiento humano ante un desastre, puede ser desglosado en dos tipos.

- El comportamiento individual y
- El comportamiento colectivo.

El primero, responde al psiquismo particular de cada persona y el segundo está determinado por factores emotivos que responden a la mentalidad colectiva, motivo por el cual este último solo puede describirse y comprenderse en el ámbito de la colectividad o de un grupo.

El comportamiento colectivo que se manifiesta al enfrentar un desastre puede ser lógico, es decir, controlado y adaptado, dando lugar a conductas de salvaguarda y ayuda mutua o patológico e inadaptado que aumenta con su falta de lógica y su peligrosidad, provocando un mayor número de víctimas y desorganización social.

En la gran mayoría de los desastres ocurridos se han observado -- más comportamientos adaptados que inadaptados, caracterizándose por la conservación de la sangre fría y la aplicación de medidas

eficaces de protección, ayuda mutua y reorganización; debiéndose, sin duda alguna a la obediencia de las ordenes o a la simple observación de las consignas, por ejemplo, desalojar ordenadamente una zona afectada, atender las instrucciones de las personas encargadas de la coordinación, improvisar de inmediato puestos de primeros auxilios.

Al originarse el tipo de comportamiento adaptado se elimina en gran medida la angustia dejando mejores posibilidades a la iniciativa y el buen juicio.

En términos generales, el comportamiento adaptado se caracteriza por:

- Ausencia de excitación emotiva colectiva (pánico)
- Mantenimiento del orden en las operaciones de salvamento o evacuación.
- Conservación de la estructura del grupo.
- Permanencia (o sustitución inmediata) de su organización jerárquica.
- Respeto de los valores colectivos.

Al presentarse una situación de peligro, el individuo reacciona según su historia sociocultural, sin hacer a un lado, desde luego su instinto de supervivencia, esto es, que aún cuando el hombre reacciona por su mismo instinto de autoprotección; sus reacciones también son determinadas por su historia interconductual incluyen

do en ella todos sus valores como: humanos, culturales, religiosos, etc. Un ejemplo de ello puede señalarse con la conducta altruista, entre otras, que un individuo puede mostrar ante un desastre es decir, que aunque se encuentra en una situación en la cual pelagra su vida él la arriesga por pretender salvar a otros, olvidándose de las consecuencias que podría originarle, pues lo único que realmente le importa en ese momento, es la protección de los seres que le rodean.

3.2 CORRELACION DEL COMPORTAMIENTO HUMANO Y LOS DESASTRES.

Tomando en cuenta lo anterior y con el objeto de poder delimitar claramente, cuales serían las necesidades de orientación y capacitación de la población, para enfrentar un desastre hemos retomado lo expuesto en el Boletín de la Organización Internacional de Protección Civil donde se clasifican los tipos de comportamiento -- que se originan ante un desastre según seis fases:

Fase Previa: en ella se identifica la predisposición de la población a comportamientos inadaptados.

Fase de Alerta: se crean actividades de vigilancia y defensa; pudiendo desde luego, detectarse inquietudes equivocadas; como propagación de rumores inciertos, corrientes de agitación ineficaces. -- También podría identificarse, alguna resistencia a aceptar la inminencia del peligro buscando refugio en la continuación de las-

ocupaciones cotidianas.

Fase de Choque: se moviliza la atención física y la tensión muscular de los individuos, pudiéndose dar lugar a respuestas motrices útiles, o bien puede tener un efecto psíquico y motor paralizante impidiendo la adopción de decisiones y provocando la inhibición.

Cuando el efecto paralizante es puramente mental, también pueden originarse, conductas de agitación incoordinadas y peligrosas.

Fase de Reacción: nace de la fase anterior y de las disposiciones mentales que esta última ha dejado: puede presentarse inhibición física, intelectual, emotiva y de la voluntad, desorientación -- temporoespacial, revelación de la propia debilidad, regresión a -- una fase infantil o gregaria (en casos extremos), búsqueda desesperada de protección y socorro, y tendencia a reunirse y a imitar el primer modelo de acción que se presente. También puede orientarse hacia comportamientos racionales y útiles si la organización mantenida o establecida da rápidamente ordenes eficaces.

Fase de Resolución: consiste en la vuelta progresiva a comportamientos normales (más activos después de la inhibición o más tranquilos después del pánico), el restablecimiento de la capacidad intelectual de estimar la situación y adoptar decisiones lógicas, la reintegración de los individuos a su campo social habitual -- (reunión de familias, búsqueda del grupo y de sus dirigentes. es-

pera de órdenes), la aparición de comportamientos adaptados de salvaguarda y ayuda mutua, y la recuperación de los valores morales.

Fase de Complicaciones: puede aparecer como un desahogo colectivo después de las fases en que el individuo ha tenido que sufrir los acontecimientos y estar condenado a la inhibición. En cierto modo se recupera la iniciativa (más que el control) de la acción y el individuo se venga contra el medio material (que ha sido hostil) y contra el orden social (que ha sido incapaz de prever y proteger); los comportamientos inmediatos de esta fase pueden ser de vandalismo, saqueo o incluso agresiones contra personas.

3.3 ELEMENTOS CONDUCTUALES DE IMPLEMENTACION NECESARIA.

Considerando la gran variedad de comportamientos que pueden originarse ante un desastre, se hace necesario, rescatar en una primera instancia, los que podrían ser de mayor importancia para alcanzar el objetivo fundamental de la protección civil, es decir, reducir o eliminar el sufrimiento y la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

Para tal efecto es imprescindible implementar o reforzar los siguientes elementos.

- Autoprotección: aun cuando puede ser una capacidad innata de actuar con medidas destinadas a su propia salvaguarda -- cuando existe la amenaza de algun peligro, debe dirigirse hacia tareas mas específicas y eficaces de protección, tratando de adquirir aptitudes para escapar al riesgo o a la calamidad que la amenaza en cualquier situación.

- Ayuda mutua: esto esta basado en que no todos los acontecimientos ni todas las dificultades pueden resolverse en forma individual, en la mayoría de las ocasiones hay que pedir ayuda a otros. Por ello cada individuo debe comprender la importancia de la acción conjunta para afrontar y resistir el peligro aceptando cierta responsabilidad ante su inminencia.

- Trabajo Voluntario: con este debe crearse un espíritu humanitario y de amor al prójimo, sin esperar una recompensa -- cualquiera y sin sentirse obligado a hacerlo.

- Vigilancia y Rapidez de la reacción. En el momento de la presentación de un evento que amenaza la vida, ya no hay -- tiempo para discutir o preguntarse que es lo mejor; la respuesta debe ser automática y no hay posibilidad de modificación, ya que la pérdida de tiempo podría ocasionar un aumento del número de víctimas y sufrimientos inútiles. La asistencia debe iniciarse inmediatamente o en cuanto sea posi -

ble, con las medidas disponibles y teniendo en cuenta con -
sideraciones prácticas.

- **Objetivos y Control:** para conseguir una autoprotección efec-
tiva, eficaz y que satisfaga todas las necesidades, es in -
dispensable plantear objetivos previos, detallados y bien -
estudiados a fin de que las tareas se ejecuten con lógica.-

Igual que en cualquier intervención se ejercerá un control-
sobre toda actividad relacionada con la protección. Sin con-
trol, esa actividad puede ser contraproducente provocando -
que el objetivo sea imposible de alcanzar. _

Es importante señalar que la implementación de estos elementos, -
entre otros es fundamental para el logro de la Protección Civil,
ya que representan un primer paso dependiendo en gran medida del-
grado de capacitación y orientación que se proporcione para enfren-
tar las situaciones de emergencia.

III LA ORIENTACION Y CAPACITACION.

No podría afirmarse que las orientaciones proporcionadas a la población ofrezcan una garantía total contra el riesgo del pánico, pero ciertos esfuerzos adecuados deberán disminuir lógicamente la probabilidad de desencadenamiento de este accidente importante.

El aprovechamiento de un enfoque adecuado y el apoyo de una gran frecuencia en los medios masivos de comunicación, así como la difusión de carteles, trípticos y folletos permitirán llegar a todos los sectores de la población aún cuando algunos de ellos incluyan personas analfabetas, impedidas mentales, minusválidos o aquellos que sólo utilizan lenguajes minoritarios, ya que las instituciones, asistentes sociales u otro tipo de personas que se encarguen de ellos, auxiliarán para la ayuda y protección de estos grupos.

1. CARACTERISTICAS DE DOCUMENTOS A DIFUNDIR.

Una buena definición de difusión enfocada en el ámbito de la capacitación es la transmisión a personas, grupos o población de determinados mensajes que les proporcionen orientación y cierto nivel de preparación sobre:

- La existencia de un peligro y,
- Lo que puede hacerse para prevenir, evitar o minimizar ese peligro.

La elaboración de esos documentos puede dividirse en las siguientes etapas:

- Detección y evaluación de los cambios del medio ambiente -- que pueden traducirse en un peligro.
- Decisiones sobre quien debe ser preparado, contra que peligro y de qué forma.
- Transmisión del o los mensajes de orientación a aquellos a quienes se ha decidido capacitar.
- Interpretación del mensaje de orientación por los destinatarios y adopción de medidas por éstos.
- Evaluación de los mensajes de orientación en cuanto a la interpretación y las medidas adoptadas por los destinatarios.
- Proporcionar nuevos mensajes de orientación corregidos teniendo en cuenta las respuestas a los primeros.

A la vez, estos mensajes deben contar con las siguientes características, ser:

- Asequibles, es decir, deben difundirse por muchos cauces a fin de que todo mundo tenga acceso a ellos.
- Oportunos, con el objeto de lograr actividades reales de -- prevención y mitigación.
- Coherentes, no deben redundar en un mismo tipo ni contar -- con contradicciones.
- Oficiales, pues las personas confían más en los mensajes --

que proceden de fuentes que son aceptadas o fiables.

- Concretos, deben proporcionar una orientación muy específica sobre la amenaza de tal forma, que no permita a la población olvidarla fácilmente.
- Apremiantes, hacer que las personas sientan la necesidad de participar activamente, sin dejar que, al realizarla la rechacen.
- Expresar las consecuencias de no atender la orientación proporcionada, a fin de evitar la indiferencia.
- Tratar con mucho tacto el término probabilidad del acontecimiento, por el hecho de que las personas suelen prestar escasa atención a lo que se califica de probable.

2. PROGRAMAS DE ORIENTACION Y CAPACITACION.

A partir de la identificación de las necesidades de orientación y capacitación puede ponerse en marcha un programa de esta índole a tres niveles:

1. Organismos especializados y voluntarios; con el objeto de homogeneizar la elaboración de planes que les permitan enfrentar con eficacia y eficiencia cualquier situación de emergencia hidrometeorológica implicando, desde luego el aspecto de prevención y mitigación, incluyendo asimismo la determinación de los medios de comunicación y coordinaron entre estos organismos.

2. A los sistemas de subsistencia vulnerables a calamidades hidrometeorológicas, con el fin de que la orientación les permita un control adecuado de la gente que se congrega en esos lugares.

3. A la población en general, para que sepan como actuar en una situación de emergencia hidrometeorológica a nivel individual.

3. PROGRAMAS ESPECIFICOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DEL DDF. Ahora bien, esta Unidad de Protección Civil al detectar la imperiosa necesidad de orientar, capacitar y concientizar a la población en general y de acuerdo a las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, publicadas el 6 de mayo de 1986 en el Diario Oficial de la Federación, ha realizado estudios específicos tales como:

- Campaña de concientización a la población para enfrentar calamidades hidrometeorológicas.
- Planes de evacuación para edificios públicos, hospitales, Planteles educativos.
- Orientación Psicológica para los niños que enfrentan un desastre.
- Comportamiento humano en situaciones de emergencia.

Asi como material de difusión y didáctico con las características ya mencionadas y que a través de las diversas Dependencias del

D.D.F., y del Gobierno Federal como Educación Pública y Turismo, además de otras instituciones como ISSSTE, Procuraduría General de Justicia entre otras, se están difundiendo en una etapa inicial a fin de crear una conciencia para hacer frente en forma adecuada y oportuna a este tipo de calamidades. A este respecto se puede mencionar que como resultado de esta difusión se ha logrado la evacuación de edificios públicos y planteles educativos en los que participan todo el personal desde directivos hasta intendentes, complementándose con éstos la capacitación interna da cada institución.

Por otra parte y como se mencionó al inicio de esta exposición, los organismos especializados en emergencias, voluntarios y las propias Dependencias del Departamento del Distrito Federal, han participado activamente en los simulacros de Atención de Emergencias Mayores que como Organismo Coordinador realiza esta Unidad de Protección Civil, con la finalidad de que tengan una mayor capacitación para enfrentar coordinadamente eventualidades de tipo hidrometeorológico.

Aunado a lo anterior, se dispone del Programa de fomento de participación de la comunidad en la prevención de inundaciones, que consta de los siguientes subprogramas:

- Subprograma de información y educación al público.
- Subprograma de organización de la comunidad.

Programa de Capacitación de personal, con los subprogramas de:

- Preparación de cursos de capacitación.
- Capacitación y entrenamiento.
- Capacitación y entrenamiento en el lugar de trabajo.

Estos programas también se contemplan en el Plan de Mitigación - del Sistema de Transporte ante calamidades hidrometeorológicas y el Plan de Mitigación del Sistema Eléctrico ante el mismo tipo de calamidades.

CONCLUSIONES

Preparar a la población en general sobre las consecuencias de un desastre, así como sobre la dirección que debe tener su comportamiento con el fin de lograr diversas medidas de protección que puedan tomarse con facilidad por las mismas personas y las organizaciones públicas, se debe manejar prioritariamente, a nivel de prevención; considerando de antemano la necesidad del desarrollo de estudios de los diferentes peligros y riesgos a los que está expuesto el Distrito Federal, ya que son imprescindibles para la formulación de políticas de información, orientación y capacitación de la población en general, que estén ajustadas a la realidad.

Por otro lado es necesario señalar que los peligros o los desastres están determinados, en cierto modo, por la forma en que sus víctimas los perciben.

Algunos tipos de calamidades naturales rara vez se repiten en un mismo lugar. Desde luego hay excepciones importantes en los países en desarrollo, como las recientes inundaciones en diversas zonas del Distrito Federal.

Evidentemente, toda actividad de prevención y mitigación, como dar a la población, oportunamente, orientación sobre procedimientos de evacuación, será muy diferente según que la comunidad se

enfrente un acontecimiento que se repite todos los años o con uno que se produce sólo una vez en la vida.

Tampoco hay que olvidar que el tipo de calamidad que pudiese provocar un desastre, hace que las necesidades de capacitación y orientación sean diversas y distintas además de que éstas deben ajustarse a las características de la población y a los recursos financieros con que se cuente. Por ello es recomendable que las campañas de concientización que se hagan al respecto sean fomentadas por instituciones oficiales tanto a nivel Nacional como Internacional y que se engloben en un Programa General de Educación dirigido no sólo al sector educativo, sino también a funcionarios, autoridades, profesionistas, planificadores, trabajadores sanitarios y población en general.

Los organismos involucrados en la Protección Civil, por ejemplo, pueden desempeñar un papel importante al orientar a la población sobre medidas preventivas básicas y prácticas, naturaleza de calamidades, que ayudaría a disipar en gran medida, el fatalismo tradicional con respecto a las calamidades naturales. Los científicos como meteorólogos o hidrólogos, trabajando en conjunto con personal no científico como funcionarios gubernamentales y representantes de organizaciones encargadas de la atención de emergencias actuarían como orientadores y capacitadores, explicando la situación y los riesgos que impliquen los fenómenos abordados.

En el período intermedio, mientras se introduce la capacitación en materia de desastres en el Programa General de Educación, habría que recurrir a los medios de difusión anteriormente mencionados, incluyendo medios masivos de comunicación. Cabe mencionar que esto se mantendría, para la actual generación de adultos y para los sectores de la población que no tienen acceso a la educación formal.

La tarea de educar a la población en materia de desastres no será nada fácil. Algunas investigaciones sobre la respuesta de la población a las consignas difundidas indican que los esfuerzos de educar a corto plazo, incluso los intensivos en situaciones de emergencia, no tienen un efecto duradero mensurable, en gran parte por la naturaleza no reiterada de los desastres. En general, la experiencia indica que muchas actividades de capacitación orientadas a cambiar las respuestas ante una consigna deben ser considerablemente mejoradas a juzgar por el hecho de que una parte de la población no toma normalmente medidas apropiadas a pesar de haber entendido perfectamente las consignas.

Para finalizar, destacaremos tres puntos importantes que se deben considerar en el adiestramiento sobre protección civil.

1. Definir los límites de un comportamiento seguro en un gran número de situaciones amenazadoras.
2. Enseñar estos límites pacientemente hasta que se entiendan

y acepten.

3. Fortalecer estos límites si notamos que se olvidan o ignoran.

Por ello es importante que todos los que de alguna manera estamos involucrados en la Protección Civil; nos capacitemos, conozcamos antes de pretender orientar o enseñar, ya que este tipo de labor exige más que rutina, imaginación, iniciativa, y predisposición.

V. BIBLIOGRAFIA

- Beach, Horace. Management of Human Behavior in Disasters, -
Departament of National Healt and Welfare, Ottawa, Canada,
1967.
- Boletín de la Organización Internacional de Protección Ci --
vil, N° 347, Ginebra, Mayo 1984.
- Dynes, Russell R., Organized Behavior in Disaster, D. C. --
Heath Co., Lexington, Massachusetts, 1970
- Gelman, M. O., Macias, H. S. Plan de Prevención y Mitiga --
ción de los Sistemas Hidráulico, Eléctrico y de Transporte
ante calamidades Hidrometeorológicas, SIPROR: Tercera Etapa
Octubre, 1982.
- Necesidades de Orientación y Capacitación, Informe Interno,
Unidad de Protección Civil del D.D.F., Agosto, 1987.
- Sánchez Pintado S. Conductas Humanas en los Desastres. Re-
vista Sanidad Militar México, Vol. 40, Núm. 2, Marzo-Abril,
1986.

- Williams, Harry y B., Jr. Communication in Comunity Disaster, Ph D thesis in Departament of Sociology and Anthropology, - University of North Carolina, Chapel Hill y Carolina del -- Norte, 1956.